

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PRIMAFIL CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de PRIMAFIL CIA. LTDA., ubicada en la Av. Quevedo, Sector de la Y del Indio Colorado a 100 Mts, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. PUGA DAVILA JUAN CARLOS, 401 acciones 2) Sr. PUGA TORRES JUAN JOSE, 199.00 acciones 3) RIVERA RIVERA REINALDO RAUL, 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, el señor JUAN CARLOS PUGA DAVILA propone instalarse en Junta General de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS.

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en Junta General de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Sra. MARIA JOSE TORRES BONILLA, y actúa como Secretario de la Sra. Gerente General, El Sr. PUGA DAVILA JUAN CARLOS.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Toma la palabra el Sr. Gerente, y presenta la moción de analizar la información proporcionada a los miembros de la Junta solicitan se detalle los rubros de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS y enviarlos.

2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

La Sra. Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que las ventas fueron superiores a las del año anterior, incrementándose \$ 355.553,08 USD del año 2017 al año 2018, y las utilidades fueron las esperadas gracias al compromiso y dedicación de todos. Comprometiéndose de esta manera a ingresar a nuevas zonas de mercado y seguir incrementando la rentabilidad de la compañía. Enfocándose también que el nivel de endeudamiento de la compañía es mínimo ya que contamos con liquidez en la empresa.

Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor Sr PUGA DAVILA JUAN CARLOS mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente agradece la presencia de los accionistas de la Compañía y, a las diez y ocho horas con diez minutos declara concluida la Junta.



PUGA DAVILA JUAN CARLOS



PUGA TORRES JUAN JOSE



RIVERA RIVERA REINALDO RAUL